

Comercializadora Biopalms S.A.

Quito DM, 24 de Abril de 2018

SRES.
COMERCIALIZADORA BIOPALM S.A.

CIUDAD.

TENGAN A BIEN RECIBIR EL PRESENTE INFORME DE FISCALIZACION
DEL COMISARIO A LOS SOCIOS DE LA COMERCIALIZADORA BIOPALM
S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

ANTECEDENTES.-

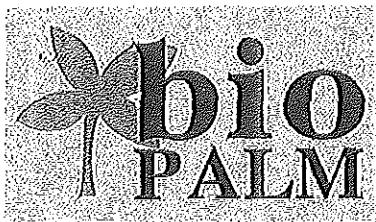
De conformidad a las normas establecidas para el efecto cito, La ley de Compañías, el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios de las compañías sujetas al control de la superintendencia, así como los estatutos de la empresa y su reglamento interno, **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF** y disposición legal alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2017.

DE LOS ADMINISTRADORES.-

Visto que la compañía está pleno desarrollo y su accionar depende del buen manejo de su capital y recursos generados en el giro normal del negocio, la actividad de los administradores corresponde exclusivamente a cumplir con las normas mínimas establecidas en la LEY para el mantenimiento sustentable de la organización; de lo informado por la administración no se observa acto alguno fuera del marco de lo establecido por la ley y su gestión se mantiene dentro de lo razonable y sustentable

DEL CONTROL INTERNO.-

Revisado el proceso de control que mantiene la compañía, se observa que está sujeta a las reglas generales establecidas para el desarrollo de la actividad económica los libros de



Comercializadora Biopalms S.A.

Actas y Acciones no presenta novedad alguna y todos los eventos se registran dentro de los parámetros de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, lo que genera información confiable y una verdadera herramienta para la toma de decisiones de los Accionistas y Administradores.

ESTADOS FINANCIEROS.-

Los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2017 presentan información Contable y Financiera Saludable y confiable para los fines correspondientes y de su revisión por efectos de fiscalización se desprende lo Siguiente:

1. Activos Totales al 31 de Diciembre de 2017 \$ 1.784.783,48 siendo el Rubro mas Importante en esta estructura la Inversión Amortizable en la Planta de Operaciones (tanques) por \$ 1.435.947,49, debemos anotar también que observan inversiones realizadas en el periodo en la varias cuentas de Activos Fijos Depreciables como muebles y Enseres además de Equipo de computo para la operatividad de la empresa
2. Pasivos Totales al 31 de Diciembre de 2017 \$ 887.477,45 siendo el rubro mas Importante en esta estructura la deuda que mantiene la empresa por el diseño y construcción de la planta la misma que se ha ido subsanando de forma prolífica y sin contratiempos
3. El Patrimonio total consolidado al 31 de diciembre de 2017 es de \$ 896.656,03 en cuya estructura constan dos rubros de suma importancia como son el capital social de \$1.000.000,00 , constan también las perdidas Acumuladas de Ejercicios anteriores y otros resultados Integrales por la Adopción por primera vez de las NIIF, se ha procedido a retirar de la estructura contable de la empresa la Reserva por Revalorización de la Inversión ya que esta ocasiona problemas de Valoración Patrimonial para la contribución que debe asumir la empresa con varias instituciones, y se considera un error contable ya que la planta de operaciones fue entregada a la Autoridad Portuaria de Esmeraldas en su debido momento
4. El Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2017 presenta una Perdida neta de \$ -27 dólares que obedecen a la Presencia de Un Anticipo Mínimo como impuesto a la Renta Causado y que es resultante de la misma presencia de la reserva por Revalorización que en estos estados financieros fue retirada para aliviar esa carga tributaria innecesaria que le resta liquidez a la empresa desde hace 4 años

Es todo cuanto puedo decir para los fines que corresponden

Atentamente,

DR. WASHINGTON FERNANDO CUEVA DAVILA
COMISARIO BIOPALM S.A.